

DIARIO DE HUELVA

Año XXXII

Teléfono número 1324

SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1939

Franqueo concertado

Núm. 9.598

Consejo de Ministros

Se crean la Academia del Arma de Aviación y la Escuela Superior del Aire

MADRID, 24.—En la Dirección General de Prensa se entregó a los periodistas una nota con los asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado hoy. Dice así:

MINISTERIO DEL EJERCITO.—Nombrando Secretario general del Ministerio al coronel de Estado Mayor, don Eduardo Fuentes Cervera.

Nombrando Director de la Escuela de Estado Mayor al coronel, don José Ungria.

Nombramientos de Consejeros del Supremo de Justicia Militar. Decreto sobre revisión de expedientes del personal reingresado en el Ejército.

AIRE.—Creando la Academia del Arma de Aviación.

Creando la Escuela Superior del Aire.

Estableciendo las condiciones para el ascenso en la escala de tierra.

Organizando la Dirección General de Material.

JUSTICIA.—Nombramiento de magistrados.

Concesión de beneficios de reducción de penas por el trabajo y libertad condicional a varios penados.

Elevando la asignación diaria para alimentación de los reclutas.

HACIENDA.—Disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

Reposición del decreto del año 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los Ayuntamientos.

Aprobación de créditos extraordinarios y distribución de fondos del mes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ley sobre Ordenación y Defen-

sa de la Industria Nacional. Reglamento del Instituto de la Moneda Extranjera.

Decreto sobre atribuciones que se confieren al Comisario General de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarriles.

Disponiendo la incorporación de auxiliares especializados del Comercio ingresados en expectativa de destino.

Convocatoria de concurso para la provisión de plazas especiales de técnicos de Comercio.

Nombramiento de presidente de la Comisión Reguladora de Material a favor de don Agustín Planas Sánchez.

AGRICULTURA.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

Ley ampliando las actividades del Instituto Nacional de la Vivienda a las casas que hayan de construir los organismos oficiales.

EDUCACION NACIONAL.—Creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al Ministro para ejecutar mediante concurso público de proyectos, las obras del dique Oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

Autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

Decreto de autorización al Servicio de Ferrocarriles por el Estado para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.F.

Los niños españoles refugiados EN INGLATERRA

LONDRES, 24.—El problema de los niños españoles refugiados en Inglaterra ha sido planteado en la Cámara de los Lores, por un senador quien dijo que no existen motivos para conservar los niños españoles en Inglaterra y que es difícil, en las circunstancias actuales, encontrar una excusa para esa retención, dados los peligros de la guerra.

El representante de los laboristas afirmó que de los niños españoles que llegaron a Inglaterra habían sido ya repatriados unos 3.000. Otros 500 saldrán en breve, y los otros 500 quedarán en territorio inglés dado que les será imposible encontrar a sus padres.

El representante de los conservadores dijo que ya el Gobierno del Generalísimo Franco había manifestado sus deseos de acoger a esos niños que carecían de familia, a lo que contestó el laborista manifestando que esos niños, de momento, no podían ir con sus padres, pero que en un futuro próximo podrían reunirse con ellos fuera de España, por lo que pedía al pueblo inglés los tuviera acogidos.

El subsecretario de Colonias manifestó que las cifras dadas eran ciertas y que el Gobierno inglés se preocupa constantemente por la suerte de estos niños. (R. N.)

El Congreso Nacional Indio niega su cooperación a la GRAN BRETAÑA

DELHI, 24.—El Congreso nacional indio, que se celebra actualmente en Allahahd, ha acordado por unanimidad negar su cooperación a Inglaterra en toda la India si se niega a conceder la libertad y la nueva Constitución exigida por los indios. El mahatma Gandhi ha presentado esta resolución del pueblo indio al virrey. Parece que algunas tribus, en

tre otras las de los Mahmandes y los Waziris, se muestran rebelde contra las autoridades británicas.

No obstante, se cree que sea posible llegar a un acuerdo entre los nacionalistas y las autoridades británicas. Por lo pronto, se sabe que el Congreso seguirá discutiendo estos problemas. R. N.

La guerra en el mar

VAPOR PESQUERO HUNDIDO POR UNA MINA

PARIS, 24.—Un vapor pesquero chocó con una mina en el canal de la Mancha y ha desaparecido.

Sólo se salvó un individuo de la tripulación, ahogándose los restantes.

Este incidente ha causado vivísima impresión en Francia, pues denota que las medidas de precaución tomadas en el canal no son eficaces, después de las seguridades dadas por las autoridades marítimas. R. N.

SUBMARINO ALEMÁN HUNDIDO

PARIS, 24.—Los periódicos «Le Petit Parisien» y «Le Jour»

comunican que el buque de guerra francés «Almiral Houchet» ha hundido a un submarino alemán en el canal de la Mancha.

El submarino atacó a un convoy de buques mercantes, disparándole un torpedo, pero este pasó por detrás del convoy.

La este'a que dejó el torpedo denunció la situación del submarino, que fué atacado por el «Almiral Houchet», que concentró sus fuegos sobre el lugar preciso.

El submarino se sumergió, y a poco las aguas se cubrieron de una espesa capa de aceite. R. N.

¡Agricultores, Ganaderos y Obreros del Campo!

Proceder inmediatamente a inscribirse en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura, si no lo hubieris hecho ya.

lación de Albacete a hombros de la de Tarragona. Cinco aparatos de Aviación evolucionaron sobre la comitiva en el momento del relevo, arrojando ramos de flores sobre el féretro.

Entre los acompañantes figura un anciano que para cumplir una promesa irá desde Albacete hasta El Escorial. Durante el trayecto sólo se alimentará de pan y agua.

La comitiva llegó a La Gineta, en el kilómetro 187 a las cinco de la tarde con adelanto sobre la hora prevista.

Partes oficiales de guerra

EL FRANCÉS.

PARIS, 24.—El comunicado de guerra del Estado Mayor del Ejército francés, dice:

«Durante la jornada no ha habido novedades.

El día 23 han sido abatidos sobre nuestro territorio ocho aviones alemanes de reconocimiento. De estos, cuatro han sido derribados por la aviación inglesa y cuatro por la francesa. Uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado a su base». EFE.

EL ALEMÁN

BERLIN, 24.—El Alto Mando del Ejército alemán facilitó el siguiente comunicado

«En el frente Oeste ha sido algo mayor la actividad de las patrullas y de la artillería.

La Aviación continúa sus vuelos de reconocimiento sobre el territorio francés. Se han registrado numerosos combates aéreos entre los aparatos de caza alemanes encargados de la protección de las fronteras y los aviones de caza enemigos. Cerca de Verdún ha sido derribado un aparato inglés y otro de la misma nacionalidad en las proximidades de Sarrebruck. La artillería antiaérea derribó también un avión francés cerca de Zweibrücken.

La noticia publicada en el «New York Times» acerca de daños sufridos por el crucero inglés «Belfast», ha sido confirmada por uno de nuestros submarinos que en Firth of Forth ha torpedeado un crucero del tipo del «Southampton». El Almirantazgo inglés ha hecho público que el destructor «Gipsy» se ha hundido en la costa oriental inglesa a consecuencia de haber chocado con una mina. D. N. B.

Avión alemán derribado en combate

Chalons-Sur-Marne.—En el transcurso de un combate aéreo entre aparatos alemanes y franceses, uno de los primeros fué derribado, cayendo envuelto en llamas.

Los tres tripulantes se arrojaron en paracaídas, resultando uno muerto, otro herido y el tercero ileso. R. N.

Más barcos hundidos

LONDRES, 24.—El Almirantazgo comunica que el dragaminas «Aranjonite», de 315 toneladas, se ha hundido al chocar con una mina.

Añade el comunicado que la tripulación fué recogida por un barco de guerra inglés. EFE.

LONDRES, 24.—El vapor italiano «Fianena», que se mantenía a fonde después de haber chocado con una mina el martes por la noche, se ha hundido hoy. EFE.

LONDRES, 24.—El buque de 8.800 toneladas «Mengalo», se ha hundido a consecuencia del choque con una mina.

Diecisiete tripulantes han podido ser salvados. EFE.

Los restos de José Antonio camino de EL ESCORIAL

ALBACETE, 24.—Durante toda la noche el cadáver de José Antonio, depositado en la parroquia de San Juan Bautista, ha sido velado por el Jefe Provincial, camarada, Lozano, y jerarquías locales y provinciales de Falange. Dos centurias de honor, formadas por «camisas viejas» y «excavillos», daban guardia a José Antonio, relevándose periódicamente.

Durante las horas que ha estado aquí el cadáver del Fundador, el templo de San Juan ha sido lugar de oración de innumerables personas que han ido a postrarse ante los restos del mártir. Las afiliadas a la Sección Femenina y los miembros de las O. J. han velado en turno. Sobre el féretro había una gran corona de flores naturales, de dos metros de diámetro, que ofreció a José Antonio el Colegio Notarial de Albacete.

A las cuatro y media de la mañana comenzaron las misas y a las seis en punto, los funera-

les, que estuvieron presididos por el Jefe Provincial, Jerarquías el Consejero Nacional, camarada Raimundo Fernández Cuesta, y autoridades civiles y militares.

A las 9'15 los restos de José Antonio llegaron al arco final levantado en la llamada «Fuente de las Cañicas». Toda la carretera, hasta el kilómetro 177 estaba cubierta de flechas y peñayos.

A cuatro kilómetros de la ciudad, el Jefe Provincial y Jerarquías llevaron sobre sus hombros el féretro.

El segundo relevo del día correspondió hacerlo en el kilómetro 187, en el pueblo La Gineta, a donde llegó el cortejo a las seis de la tarde.

ALBACETE, 24.—El fúnebre cortejo llegó al kilómetro 177, diez kilómetros antes del pueblo La Gineta.

El féretro pasó de la represen-

Información y noticias de la capital

Delegación Provincial de Trabajo de Huelva

Prestación personal de obreros

CIRCULAR

Por la Dirección General de Trabajo con fecha 15 del actual, se han dictado las siguientes normas sobre prestación personal de obreros a favor del Estado:

«Para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación del Decreto de 16 de Mayo de 1939 y su Reglamento de 4 de Julio siguiente, sobre prestación personal a favor del Estado, teniendo en cuenta que el artículo 3º de la disposición últimamente citada faculta a fin de que no se vean mermados los ingresos con que cada trabajador cuenta—como para suplirla con un mayor esfuerzo e intensidad en la labor, de acuerdo y conformidad con el patrono a quien preste sus servicios, siempre que el trabajo que cada uno haga sea bastante a cubrir con su retribución el total de quince jornadas, esta Dirección General dispone lo siguiente:

1º.—Cuando se hallen conformes empresarios y obreros de un centro de Trabajo para que la prestación personal de estos se realice prolongando la jornada ordinaria, se dirigirá la Empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación de Trabajo de la Provincia, acompañando horario complementario en el que se refleje la distribución de la jornada prolongada en relación con la ordinaria.

Suponiendo los 15 días de prestación 120 horas de trabajo, la prolongación de jornada se realizará desde el principio de cada trimestre a razón de una hora diaria, hasta completar del primer al tercer trimestre del año 32 horas cada uno y el cuarto 24 horas.

La ampliación de jornada para la prestación del trimestre en curso se iniciará tan pronto como la Empresa obtenga la autorización.

De acuerdo patrono y obreros y con objeto de terminar antes la prestación trimestral, podrá prolongarse la jornada hasta dos horas cada día de trabajo, durante los días en que no haya de verificarse recuperación de tiempo no trabajado por fiesta u otras causas previstas en la Ley de Jornada Máxima, sin que en ningún caso puedan exceder de diez horas las trabajadas diariamente.

Los establecimientos que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

2º.—En las Empresas que tengan establecidos tres turnos de trabajo, no pudiendo el obrero prolongar la labor que habitualmente realiza, podrá ser ocupada—si ello resultara factible y previa conformidad del trabajador—en otras clases de faenas que el Empresario determine.

3º.—Si como consecuencia de la prestación fuese imprescindible prolongar la jornada de per-

sonal que por su edad o sexo no está obligado a realizarla, tal ampliación se satisfará al mismo como trabajo extraordinario con los correspondientes recargos.

4º.—No se podrán dedicar a la prestación personal las Fiestas ni el día en que le correspondiera al trabajador el descanso dominical o, caso de industria exceptuada, el semanal.

5º.—Las Empresas que con anterioridad a esta circular hubieran sido autorizadas para realizar la prestación en forma distinta a la determinada en las presentes normas, podrán, acogerse a estas o atenerse a los términos de la autorización, comunicando a la Delegación de Trabajo el régimen porque optan.

6º.—El tiempo de exceso sobre la jornada dedicado a la prestación personal se considerará como de trabajo ordinario a todos los efectos, ya que en definitiva se trata de facilitar al obrero modo hábil de hacer efectiva una obligación que como a ciudadano le incumbe, con la menor exorsión posible para su economía».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Por Dios, por España y por su revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva a 22 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 24 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria

Servicio de Vigilancia y de retén en este Gobierno

TENIENTE: Don Juan Castillo Alba, de la Caja de Recluta.

Imaginería

TENIENTE: Don Manuel García Martos, de la Caja de Recluta.

Escribiente de Guardia en este Gobierno Militar

Don José Aragón Iglesias.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador militar Julio González.—Rubricado

Cupón del Ciego Sorteo de ayer: 476

Comisaría de Investigación y Vigilancia

AL JUZGADO MUNICIPAL

Denuncia de Cayetano Bueno García, contra Manuela Escudero Martín Roig y Magdalena López García por insultos y escándalo.

Otra contra Cayetano Peguero Muñoz por lesiones al menor Antonio Díaz Romero.

SABADO 24

SECCION RELIGIOSA

Gulón y enseña

No se aparte María de tu boca, no se aleje de tu corazón. (San Bernardo).

SANTA CATALINA

Virgen y mártir.

Santa Catalina, natural de Alejandría, empleó los primeros años de su vida en el estudio de las letras sagradas y profanas, y cómo estaba dotada de excelente ingenio, llegó a ser un prodigio de sabiduría.

El emperador Maximino publicó un edicto obligando a los súbditos a ofrecer sacrificios a las diosas, pero Catalina se dedicaba a sostener a los cristianos en la fe. Llamola el emperador y nuestra santa le habló con tal razonamiento y persuasión de que no existía más que un sólo Dios, que Maximino mandó llamar a cincuenta filósofos de los más nombrados para discutir con Santa Catalina. Cada uno comenzó con sus razonamientos, pero ella fué rebatiendo todos los argumentos, hasta que los cincuenta filósofos confesaron que la joven doncella los había convencido y que reconocían no haber más que un solo Dios verdadero y que todos estaban prestos a rubricar con su sangre esta Verdad, añadiendo el título de mártires a la profesión de cristianos.

Todos sufrieron el martirio, pero Catalina con una crueldad refinada pues después de innumerables sufrimientos, la degollaron. Los ángeles llevaron su cuerpo y le enterraron en la cima del monte Sinai, cantando alabanzas a la gloria de Dios.

Mañana domingo se celebrará en la Parroquia de la Concepción, a las ocho y media de la mañana, una solemne Misa de Comunión General, en la que recibirán el Pan de los Angeles, todos los feligreses, aplicándose esta Comunión por los Caídos por Dios y España en la pasada Guerra.

Lea V. el DIARIO

Esta tarde será trasladada desde la iglesia de la Milagrosa a la Parroquia de la Concepción, Su Divina Majestad

Como hemos anunciado esta tarde, a las siete y media, será trasladada en procesión solemne, desde la Iglesia de la Milagrosa a la Parroquia de la Purísima Concepción, Su Divina Majestad.

Es de suponer que todos los católicos onubenses formen en el cortejo para acompañar a Jesús Sacramentado en su recorrido, que debe ser triunfal, por las calles de Huelva.

Las calles del itinerario son: Rábida, Primo de Utivera, Cativo Sotelo y Concepción, siendo de esperar que los vecinos adornen debidamente sus balcones y fachadas al paso de S. D. M., dando con ello realce al emocionante acto del traslado.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Mañana domingo se celebrará en la Parroquia de la Concepción, a las ocho y media de la mañana, una solemne Misa de Comunión General, en la que recibirán el Pan de los Angeles, todos los feligreses, aplicándose esta Comunión por los Caídos por Dios y España en la pasada Guerra.

Iglesia de San Francisco

AFOSTOLADO DE LA ORACION

Se tendrá en dicha Iglesia el sábado 25, quedando invitadas a él todas las señoras y señoritas del Apóstolado y todas las demás que deseen asistir al citado Retiro Espiritual.

Mañana: A las 11 meditación. Tarde: A las 4, Plática y examen práctico.

Dirigirá el día de Retiro Espiritual el P. Ezequiel González S. J.

Hermanidad Sacramental de la Parroquia de la Purísima Concepcion

Ante la imposibilidad de citar a los Hermanos, se hace por el presente que hoy Sábado a las siete y media de la noche, se encuentren en la Iglesia de la Milagrosa, para acompañar al Santísimo Sacramento, que será conducido solemnemente a la Parroquia de la Concepción ya reconstruida, rogándole la puntual asistencia.

Alabado sea por siempre el Santísimo Sacramento del Altar.

LA JUNTA

Parroquia de la Concepción

HORARIO de MISAS. Domingo 26 7, 8 y media, 9 y tres cuartos y 10 y media Función y 12.

Días no festivos.

7, 8 y 9.

Los Domingos y fiestas siguten se anunciarán las Misas oportunamente.

Huelva al día

Hoy es otra jornada gratuita para los católicos, en especial para los feligreses de la Parroquia de la Concepción ya que esta tarde, en procesión solemne, será trasladado S. D. M., Rey de Reyes y Señor de los Señores, desde la Iglesia de la Milagrosa al recién inaugurado Sagrario de la Concepción.

En este traslado, Jesús Sacramentado será acompañado por todos sus fieles y, a su paso, todos los que en las calles presencián la procesión, han de postrar las dos rodillas en tierra en señal de veneración y respeto a Su Divina Majestad. Los balcones de la carrera señalada es de esperar serán adornados, coadyuvando así los vecinos al mayor lucimiento de la procesión.

Así, pues, es de suponer que esta tarde, las filas del cortejo formen todos los católicos, dando con ello un nuevo ejemplo de fe de este pueblo cristiano al Amor de los Amores.

¡Sea por siempre Bendito y Alabado Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento del Altar!

V.

HOY

SABADO, 25 de Noviembre día 329 del año 1939.

Semana, 47.

SANTORAL.—Santos Catalina, virgen, mártir, Patrona de la Ciudad de Jaén; Moisés, presbítero, Erasmo, Mercurio, mártires; Jocunda, virgen.

HOY.—Sale el sol a las 7'16. Pónese a las 17'12. La luna sale a las 16'27. Pónese a las 5'37.

MAÑANA.—Sale el sol a las 7'17. Pónese a las 17'11. La luna sale a las 17'11. Pónese a las 6'37.

Mañana, luna llena.

MAREAS

PLUEMAR: 1'01 y 13'20.

BAJAMAR: 7'19 y 19'36.

COEFICIENTES: 0'73 y 0'77.

Farmacia de Guardia.

Figuerola, calle Mora Claros.

De interés para los fabricantes de sucedáneos del café

En cumplimiento de telegrama de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ordena a todos los industriales de esta provincia, dedicados a la fabricación de sucedáneos de café que presenten en esta Delegación Provincial en el plazo máximo de TRES DIAS, a partir de hoy, escándalos lo mas explícitos, relativos al costo de la producción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 24 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil, Jefe de los Servicios



De interés para los Caballeros Mutilados de guerra

Se hace saber a los Caballeros Mutilados que tengan interés en solicitarlas que el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona anuncia concurso entre los mismos para proveer 27 plazas de Agentes de Arbitrios con el sueldo anual de 3,843'94 pesetas; una de Ayudante de escribiente con 4.088 pesetas y una de Inspector de Arbitrios con 4.536.

Para concurrir a este concurso precisará que los aspirantes soliciten por instancia dirigida a la Comisión Inspectoria Provincial de Mutilados de Guerra de la Patria de Barcelona, es decir por ellos mismos, y por conducto de esta Inspectoria Provincial.

Será condición precisa para ser admitido la de no sufrir amputación de miembro o parte alguna de los mismos indispensable para el servicio y no padecer enfermedades contagiosas o del sistema nervioso.

Deberán saber leer, escribir y las operaciones de sumar restar multiplicar y dividir.

El plazo de presentación e instancia se finalizará el 31 de Diciembre próximo.

Huelva 24 de Noviembre de 1.939. Año de la Victoria.

El Presidente,
Antonio M. VACAS

Juzgado municipal REGISTRO CIVIL

24 de Noviembre de 1939.

DEFUNCIONES

Aurora Quintero Bueno, 8 meses, Adoratrices.

Emilio Camacho Cabrera, 33 años, C. Matadero.

José Regalado Lobo, 39 años, (Clínica inglesa).

NACIMIENTOS

Manuel Pérez Moreno, José Antonio García Boraita, José Bayón Fernández, Celedonio Medina Gomez.

La defensa en ambos juicios a cargo del Letrado señor Sánchez del Campo, solicitó la libre absolución de los procesados.

Los juicios quedaron concluidos para sentencia.

Otra causa del mismo Juzgado fué suspendida por incomparecencia de los testigos.

AUTOMOVILISTAS

Mapa guía de circulación carreteras con distancias, plegable.

De venta en esta Administración.

AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Aracena contra José Gregorio Delgado y otros por el delito de robo.

Otra causa contra los mismos procesados, del mismo Juzgado por igual delito.

El representante del Ministerio público don Casto Granados solicitó para todos los procesados la pena de 6 años y 10 meses de presidio.

Ejército Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

AVISO

Al objeto de cumplimentar orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, sobre la revisión de escalafonamiento de los Cabos, Sargentos y Brigadas del arma de Infantería, Maestros de Bandas, Brigadas, Sargentos y Cabos de Bandas (Cornetas y Tambores) de esta Arma, por el personal que se encuentre comprendido en dichas escalas, que se encuentren en situa-

ción de DISPONIBLES en esta Plaza y Provincia, se remitirá a este Gobierno Militar antes de final de mes, declaración de antigüedad con arreglo al formulario inserto a continuación, en tamaño folio.

Huelva 25 de Noviembre de 1939.— Año de la Victoria.—El Coronel Gobernador Militar,

Julio Gonzalez Cadenas.

Escala o situación actual (1) ESCALA (1)

1.º Apellido)	Nombre	Empleo
2.º Apellido)		

Situación en 16 de Julio de 1936: (Debe expresarse si voluntario o de reemplazo en el Ejército, o bien licenciado como Soldado, Cabo o Sargento de Reserva).

Presentación a Cuerpo armado a partir de iniciado el Movimiento: (Debe expresarse si lo hizo voluntario o al movilizarse su reemplazo).

Permaneció licenciado desde el de de 19.... al de de 19....

Ingreso y Empleos	Día	Mes	Año	Órdenes o B. O. en que fueron publicadas				Condiciones especiales que reñe	Promociones
				Día	Mes	Año	B.O. n.º (2)		
Reclutamiento									
Ingreso en el servicio									
Antigüedad de Cabo									
Id. de Sargento									
Id. de Brigada									
Incorporación por movilización de su reemplazo o presentación como voluntario, después de iniciado el Movimiento Nacional.									

Fecha

El Interesado,

1.º B.º: El Comandante Mayor o Jefe del Batallón.

3) Profesional, Complemento, Provisional, de Reserva o Banda.
 4) Indíquese si fué por el Decreto n.º 50 o corrida de Escalas de 26 de Mayo de 1937.
 5) En esta casilla se hará constar si es Laureado de San Fernando o poseedor de la Medalla Militar individual o en caso de ser Mutilado, indíquese si es permanente, potencial o útil para todo servicio o solo para servicios especiales.
 6) En esta casilla se hará constar si procede de cursi los o propuestas, Cabos, por los Regimientos, Batallones o Cuerpos de Ejército.

Información de los pueblos Beas

A LA MEMORIA DE JOSE ANTONIO

Al cumplirse el tercer aniversario del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, corazón de español y alma de patriota, precursor de nuestro glorioso Movimiento Nacional, se han celebrado en esta villa diversos actos en su honor, que han revestido emotiva grandeza.

Desde la tarde del día 19, comenzaron las campanas de nuestra iglesia a doblar por su muerte. Todos los edificios públicos y particulares han ostentado banderas a media asta y colgaduras con crespones negros.

A las diez de la mañana del día 20 y con asistencia de las autoridades, jerarquías de Falange Española Tradicionalista, todos los falangistas y afiliados a la C. N. S., secciones femeninas, Organizaciones juveniles y enorme número de fieles, se celebraron en la iglesia parroquial solemnes funerales. En la nave central se había levantado un severo túmulo cubierto con la bandera Nacional y de la Falange y rodeado de blandones.

Una sección de cadetes con armas daba la guardia de honor y otra con banderas lo hacía en el altar. Terminado el Santo Sacrificio y después de cantarse un responso ante el túmulo, se trasladaron todos los concurrentes a la Cruz de los Caídos donde el Jefe Local, don Rafael Lucena Clemente, dió lectura a la Oración de Sánchez Mazas, que fué escuchada por la muchedumbre con emocionante silencio. A continuación y por el mismo Jefe Local se pronunciaron los nombres de José Antonio y de todos los caídos en nuestra Santa Cruzada, hijos de esta villa, contestando toda la concurrencia con el ¡Presente!, de rigor. Varias señoras de uniforme portaron coronas de laurel que colocaron al pie de la Cruz. Ultimamente se cantó el Himno «Cara al Sol», desfilando todos los asistentes ante el signo de nuestra Redención. ¡José Antonio y demás mártires caídos por la Patria! ¡Presentes! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, don

Francisco Diaz Toro, guardia civil de este puesto.

Nuestra enhorabuena.

AL CIELO

En esta villa, víctima de rápida enfermedad, ha subido al Cielo a los cinco años de edad, la angelical hijita de nuestro buen amigo y paisano, don Manuel Vallez Leñero, guardia civil del puesto de Sotiel Coronada. El sepelio del cadáver fué objeto de sincera manifestación de dolor.

Reciban los padres, abuelos, tíos y demás familia nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

Aracena

LUTO NACIONAL

El día 20 por ser festivo el 19 se celebraron en la Iglesia del Carmen solemnes funerales por el alma del que dió su vida en holocausto de la Patria, José Antonio Primo de Rivera.

Los edificios públicos y casas particulares lucían colgaduras de los colores nacionales, con crespones negros.

El acto resultó de intensa emoción. La presidencia la constituyó el Delegado Gubernativo, Comandante Militar, Alcalde, Jefe Local de F. E. T. y de la JONS, todas las jerarquías del Movimiento, Guardia Civil, fuerzas destacadas en la Plaza, Jefe Local de Subsídios y Delegado de Prensa y Propaganda.

Terminado el funeral, el Clero, con Cruz alzada, seguido de las autoridades y una muchedumbre inmensa, se dirigieron a la Cruz de los Caídos, donde se rezaron las preces de rigor. El Delegado de Prensa, leyó la oración de José Antonio. La Banda Municipal entonó el «Oriamendi», «Cara al Sol» y el Himno Nacional. Hermosas coronas de flores y de laurel fueron depositadas a los pies de la Cruz, y los niños de las Escuelas nacionales ofrendaron artísticos ramos de flores.

El Delegado Gubernativo repitió por tres veces «José Antonio Primo de Rivera, ¡Presente!» y con un ¡Arriba España!, que fué unánimemente contestado, se dió por terminado el acto.

Que Dios acoja en su seno al glorioso mártir de la Patria y que su doctrina sea recuerdo perenne para todo el que sienta una España Grande y Libre.

CORRESPONSAL

Anuncios económicos

PERDIDA de una cartera con documentos de interés para su dueño, iniciales N. M. F. Se gratificará entregándola en Odiel núm. 127.

OPOSICIONES, Ingreso Diputación Provincial y Ayuntamientos. Inmediatas convocatorias. Centenares de Plazas. En Huelva y Provincia.

Preparación en Huelva Profesorado competente. Matrícula-Alcalde Mora Claros 9 de 5 a 7 tarde.

El Doctor Dorronsoro comunica reanuda las consultas e intervenciones quirúrgicas en su Clínica La Concepción, General Bernal, 11.

Las consultas diarias de 12 a 2 y de 4 a 6. (Excepto los Sábados y Domingo).

SE VENDEN colchones. Razón Calle del Puerto Número 49 Bajos.

Destinos

Para excombatientes activos y licenciados, viudas, mutilados, Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policía, Correos, Guardia Civil, Carabineros, Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil oficiales provisionales y complemento. «La Patria» órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción: seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24 Madrid.

SE VENDE un piano. Razón en esta Administración.

Hermanidad de Nro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura

Por la presente se citan a todos los cofrades de esta Hermanidad hoy sábado a las 7 y cuarto de la noche en la Parroquia de la Concepción para desde allí trasladarse a la Iglesia de La Milagrosa en corporación para acompañar a S. D. M. desde dicha Iglesia a la Parroquia, siendo obligatoria la asistencia.

S. E. El Jefe del Estado y el Excmo. señor Ministro de la Guerra a la invitación que la Hermanidad le hizo para sus fiestas, han contestado con cariñosas cartas agradeciendo la atención tenida con ellos y lamentando muy de veras no poder asistir por impedirse sus muchas ocupaciones.

El Excmo. señor General Gobernador Militar de Barcelona nuestro muy querido paisano don Francisco Garcia Escamez quien también fué invitado a es las fiestas, ha contestado con una sentida carta al señor Tesorero don Federico Delgado de la Corte, agradeciendo la invitación y comunicando que el Excmo. señor Gobernador Militar de esta Plaza, le representará en los actos que la Hermanidad celebre.

Espectáculos

RABIDA.-«Limonada Fresquita» por La Pandilla y «El Angel Negro» por James Ste-mino» por Paulina Singerman wart y Margaret Sullivan.

MORA.-«El Predilecto» en español por James Cagney.

GRAN.-«La Rubia del Ca-y Enrique Serrano y «Noticario Fox núm. 34.»

PARK.-«Cocktail Musical» por Bing Crosby y Jack Oakie y «Sucedió una vez» por Claudette Colbert.

Boletín Meteorológico

Máxima al sol, 19º.
Id. a la sombra, 17º.
Mínima a la sombra, 4º6.

PIRESION ATMOSFERICA

A las 13, 766'05.
A las 18, 765'07.

HUMEDAD

A las 13' 62.
A las 18' 97.

VIENTO

A las 13, S.
A las 18, S. O.

NUBOSIDAD

A las 13, nuboso.
A las 18, cubierto.

TIEMPO PROBABLE

(Lluvia y nieve.)

Sección de Pasatiempos

por Dosas

Dice que abunda el alcornoque y yo creo que exagera, que lo que abunda en TOTAL es segunda tres-primera.

La solución mañana

Solución del día 24.—«Anuncien todos en Diario de Huelva»

Derrota de la GUERRA

Por Manuel MACHADO

(De la Agencia "FAKO")

Es cosa corriente la de querer apartar a los hombres de la guerra pintándoles el peligro que en ella corren de morir.

Es esta una argumentación vagamente sanchopancesca, a la cual el Quijote que, más o menos, existe en todo hombre, no deja de responder-también con más o menos sinceridad-que no le importa morir por una bella causa.

Y, en efecto, a cualquier caballero la fatiga, el dolor y la misma muerte por un notable ideal, se le antoja no solamente honroso, sino grato. «Dulce et decorum est...»

Además, el ser menos belicoso y animoso se siente en cierto modo ofendido de que lo tengan por cobarde y le encarezcan, ante todo y sobre todo, los riesgos de ser herido o muerto en el combate.

...En cambio ¿qué pocas veces se habla a las gentes del peligro de faltar, del dolor y el horror de matar!

El propio Dios, sin embargo, en el quinto mandamiento de su Ley suprema, nos ordena no ma-

tar. No se nos dice allí: «no morirás», sino «no matarás». Morir-tarde o temprano, no tiene importancia-; es el signo fatal de toda criatura. El quinto: no matar.

Los hombres, empero permanecen fieles a la estirpe de Cain, y lo único que han ido perfeccionando hasta el extremo es la quijada con que, según el relato bíblico, fué muerto el desdichado Abel.

«La han perfeccionado tanto y de tal modo, que ya las guerras no las gana nadie. Na hay vencedores. Todos son vencidos de la propia guerra. Y, al fin, en un arranque de sentido común, los hombres hablan, se entienden y conciertan la paz.

¿No sería bueno empezar por ahí y ahorrarse los golpes? ¿Por qué no probar? ¿Por qué no en sayan la última y suprema picardía: la de ser buenos, generosos, honestos y pacíficos? Y leales. ¿Por qué no cumplir un poco con la Ley de Dios?...

Puede que esto fuera mejor. Y, sobre todo, mucho más barato.

EPISTOLARIO A TÍ, LECTOR,

cuya presencia adiviné en la noche del jueves, engrosando la procesión, solemne, magnífica e impresionante de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura.

Y contigo ví a militares de personas-no exagero ¿verdad? -que acompañaron a las devotas titulares de la popular Hermandad del Nazareno. No parece sino que el pueblo de Huelva, este noble pueblo de tan arraigados sentimientos católicos, quiso darse cita a las puertas de la Capilla del Santo Angel para figurar en masa en la procesión, como acto, justo y obligado, de desagravio por los horribles sacrilegios de unos malvados al destruir, con todos sus altares, imágenes, ornamentos sagrados, e incluso la obra de fábrica de la parroquia de la Concepción

Esta procesión ha sido como el preludio de los brillantes actos que en dicho templo parroquial, de aspecto catedralicio en su reconstrucción, se celebrarán mañana, domingo.

Esta noche, a las siete y media, tendrá lugar el traslado procesional de su Divina Majestad desde la Iglesia de la Milagrosa a la repetida Parroquia. Volverán a repetirse las manifestaciones de religiosidad de los onubenses, que, en este caso, con las autoridades a la cabeza, se agruparán junto al Santísimo Sacramento que, abriendo de par en par y para todos las puertas de la Concepción, convertirá este sagrado lugar en templo viviente de la Divinidad eterna, augusta e inmutable.

Mañana espero verte también en la parroquia de la Concepción; pero, escucha este breve consejo: «Ve temprano. Si, acude con tiempo, porque mucho me temo que si te quedas un poco rezagado,

te vas a quedar algo más allá del umbral; después vendrán inútiles lamentos que, de hacerme caso, bien puedes evitar. Lo ideal sería y te acreditarías de excelente católico si te acercaras a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles en la misa de Comunión General que se celebrará a las 8 y media. He dicho que te acreditarías de excelente católico, pero, además, demostrarías ser un buen patriota ya que dicha Comunión será aplicada por todos los que han ofrendado sus vidas por Dios y por España.

Finalmente, nos veremos a las 10 y media en la solemníma función que se aplicará como homenaje y desagravio a Jesús en el Sacramento de su Amor. Tengo entendido que dicho acto, por su grandiosidad, va a constituir algo sin precedentes en los anales religiosos de Huelva.

Y, nada más. Hasta mañana. ¡Ah, se me iba olvidando decirte que las obras de reconstrucción de la Parroquia de la Concepción han costado muchísimo dinero, y todavía le viene costando, pues, como tú sabes, el templo ha habido que hacerlo nuevo. Todavía se reciben donativos para dicha obra. Si por olvido, no has hecho el tuyo, llégate a la Sacristía del citado templo y allí te dirán donde puedes entregarlo. Además, te lo agradecerá mucho su virtuoso párroco, don José Manuel Romero Bernal, cuyos sufrimientos, angustias y amarguras de aquellos aciagos días en que contempló destruida su Parroquia, verá mañana paliados con la cooperación el cariño y la fe del pueblo onubense, que nada sabrá escatimarle de aquí en adelante

Mi afectuoso saludo.

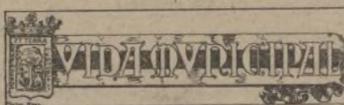
CANCIO
Ayuntamiento de Madrid.

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
Gravina, 4.- Apartado, 49

Número suelto 15 cts.

Huelva: Mes 3'00
Resto de España: Ttre. 9'00



La sesión de ayer tarde

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde, señor López Romero, la Comisión, Gestora Municipal.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se despachan diversos asuntos del Negociado de Fomento

Queda aprobado el informe de Secretaría a escritura de compra venta de una casa a favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados. También se aprueba otro informe de Secretaría a expediente de expropiación de un solar de la calle General Mola. Igualmente se aprueba el del señor Arquitecto Municipal a escrito de don Gumersindo Franco Marín para efectuar obras en el interior de la casa número uno de la calle Rascon.

Se conceden diversas peticiones de auxilios económicos para estudios, quedando sin aprobar las que no van acompañadas de los certificados de elicencia del Centro donde estudien, en espera de ser recibidos.

Seguidamente, son leídas dos cartas dirigidas al señor Alcalde. Una de ellas del Excmo. señor General Garcia Escámez, Gobernador Militar de Barcelona, en la que agradece el acuerdo de la Gestora, de rotular una calle con su nombre. La otra es de don Tomás Izquierdo, dando las gracias por el pésame que se le envió por la muerte de su hijo Tomás «Flecha Naval» que murió en un reciente crucero efectuado.

Acto seguido y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Cinema

CINEMA RABIDA

«El Angel Negro»

Ayer, en sesión privada, fué pasada por la pantalla del Rabida la producción «Metro», titulada «El Angel Negro». Tiene este film hasta sus últimos instantes una naturalidad prodigiosa. Cuanto allí acontece, entre la ingenuidad de una parte y la obnegada complacencia de otra, es trasunto fiel, en acción y discurso, de la vida misma.

Pero lo que realmente sobresale en la película es la labor magnífica de James Stewart, modelo de sobriedad y verismo uno de los mejores actores de carácter. Con él triunfa, en esta cinta montada con el mejor escrupulo, Margaret Sullavan, magnífica en todo momento y Walter Pidgeon, correctamente exacto.

Completa el programa, que hoy se estrena en el Cinema Rabidas una película corta de La Pandilla y el «traidor» de «La vuelta de Arsenio Lupin».

I T O

¡Viva España!!

Una interesante nota de la Comisaría General de Abastecimientos sobre racionamiento de víveres

MADRID, 24.—En una nota facilitada por la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes se dice que en esta capital se ha aumentado el reparto de carne y arroz. De azúcar se llegará pronto a repartir 300. mil kilos por mes, lo que supone más de un cuarto de kilo por habitante.

De aceite, existe ya un cupo de un millón de litros, que permitirá distribuir más de 750 gramos por persona.

También se aumentará la ración de pescado.

En todas las provincias se uniformará la distribución con arreglo a cupos marcados por esta Comisaría.

La ración mínima de artículos de más interés será la siguiente, por cada persona: kilo y medio de arroz por mes; un kilo de garbanzos, judías y lentejas por mes; cuatrocientos gramos de carne semanalmente, y doscientos cincuenta gramos de azúcar por mes.

Con la nueva cosecha de acei-

tuna se abastecerán mejor provincias, y se intenta aumentar a mil gramos, en vez de seiscientos cincuenta, la ración mensual.

Se importará cuanto sea posible dentro de las posibilidades de la nación.

En cuanto al trigo, el abastecimiento de pan estará totalmente resuelto, no requiriéndose necesario el racionamiento

También se mejorará el transporte por carretera y ferrocarriles; pese a la destrucción, para facilitar la mejor distribución de los víveres.

Periodista fallecido

BARCELONA, 24.—A consecuencia de las penalidades que sufrió durante el dominio republicano falleció el ilustre periodista catalán don José Pregamón, redactor de «El Correo Catalán».

Orden sobre las audiencias militares del Jefe del Estado

MADRID, 24.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado una Orden en la que dispone que para unificar las peticiones de audiencia a Su Excelencia el Generalísimo y facilitar la concesión de las mismas, los generales, jefes y oficiales habrán de solicitarlas por conducto de los Registros Militares donde tengan su destino o residencia los cuales cursarán

las peticiones al general jefe de la Casa Militar de Su Excelencia

Quedará exceptuado el personal con destino en el ministerio del Ejército, que lo hará por intermedio del ministro, por escrito presentado en la Secretaría general del Departamento

También ha firmado el general Varela otra extensa resolución de destinos de comandantes

La última guardia de honor de los restos de José Antonio

MADRID, 24.—Catorce «palmas de plata» supervivientes de los 22 a quienes José Antonio Primo de Rivera concedió tan preciada condecoración, serán los últimos en dar guardia de honor a los restos del Fundador de la Falange antes de que estos sean depositados en su tumba definitiva de El Escorial.

Artista lesionado

MADRID, 24.—A consecuencia de una caída al descender la escalera del Circulo de Bellas Artes, el baritono Emilio Sagarbarba, ha sufrido la fractura de un brazo.

La lesión, más dolorosa que grave, le obliga a guardar cama.

Lea V. el DIARIO

El monumento al general Mola, en Pamplona

PAMPLONA, 24.—La Comisión de Navarra examinará proyectos presentados para construcción de un monumento que perpetue la memoria del general Mola.

Una vez elegido el que sea más acertado comenzará inmediatamente las obras de construcción del monumento en honor del general Mola, una de las mas altas glorias del momento.

Auxiliar a todo desvalido enfermo en sus dolencias pretende con sus Enfermerías de Urgencia la Sección Femenina.

Ayuda tú comprando el sello de José Antonio.